



PROGRAMA DE CASAS DE SALUD (HEALTH HOMES PROGRAM, HHP) DE CALOPTIMA

El programa de casas de salud
inicia a partir del 1 de enero de 2020

UNA CASA DE SALUD NO ES UN LUGAR.

Es un conjunto de servicios que brinda apoyo y recursos para coordinar mejor su atención.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE CASAS DE SALUD?

Los miembros deben:

1. tener cobertura de Medi-Cal y estar inscritos con CalOptima
2. tener ciertas afecciones médicas:
 - » una enfermedad física crónica o una combinación de enfermedades como asma, diabetes, enfermedad renal o hepática, hipertensión, insuficiencia cardíaca, trastorno por consumo de sustancias, entre otros o
 - » una enfermedad mental grave
3. haber estado hospitalizado, haber acudido a la sala de emergencia o estar atravesando un periodo crónico sin vivienda

¿CUÁNDO PUEDE INSCRIBIRSE AL PROGRAMA DE CASAS DE SALUD?

En el condado de Orange, los miembros que son elegibles para el programa de casas de salud se pueden inscribir no antes del:

1. 1 de enero de 2020 para miembros que solamente tienen enfermedades crónicas y
2. 1 de julio de 2020 para miembros con una enfermedad mental grave, con o sin una enfermedad crónica.

¿CÓMO LE PUEDEN AYUDAR LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE CASAS DE SALUD?

- 1 **Coordinador de atención personal** para responder sus preguntas y coordinar servicios
- 2 **Equipo de atención** para mantener a usted y a sus proveedores informados de sus necesidades de atención médica
- 3 **Plan de atención** para ayudarle a cumplir sus objetivos de la salud y ayudarle a mantenerse sano
- 4 **Transición de atención** para ayudar a trasladarse de manera segura y fácilmente entre diferentes centros de atención. Incluye ayuda cuando es dado de alta del hospital o de otros lugares, como un centro de enfermería
- 5 **Educación de la salud** para ayudarle a aprender las mejores maneras de controlar su salud
- 6 **Servicios de apoyo individual y familiar** para fortalecer a usted y a su sistema de apoyo con la ayuda de su familia, amigos y cuidadores que lo apoyan con sus objetivos de salud
- 7 **Enlace a servicios comunitarios** para ayudarle a localizar y solicitar servicios, como servicios de alimentación, discapacidad o vivienda

¿CÓMO SE PUEDE INSCRIBIR AL PROGRAMA DE CASAS DE SALUD?

Si le gustaría inscribirse al programa de casas de salud para recibir estos nuevos servicios, debe hacer lo siguiente:

- Decirle a su médico. Si califica, su médico puede referirlo con CalOptima o su plan de salud.
- Llamar a CalOptima o a su plan de salud para preguntar si califica para el programa de casas de salud.

La participación en este programa es de forma voluntaria y puede dejar de recibir los servicios del programa de casas de salud en cualquier momento.

Llame al Departamento de Servicios para Miembros de CalOptima gratuitamente al **1-888-587-8088**, de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5:30 p. m. Contamos con personal que habla su idioma. Usuarios de la línea TTY pueden llamar gratuitamente al **1-800-735-2929**. Visítenos en www.caloptima.org.

MCAL MM-19-775_HHP Factsheet_S



CalOptima
A Public Agency

Better. Together.